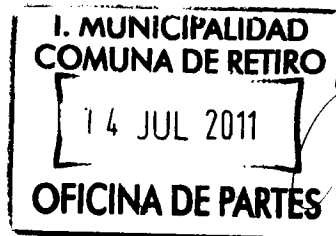


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M



MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS (A) DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 1.947,

RETIRO, 14 JUL. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de las funcionarias de Educación Sra. Valeska Rivas Larenas. y Srta. Cristina Fuentes Jorquera.

4.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, Feriado Legal a funcionarias de Educación que se individualiza, correspondiente al año 2010, a contar de la fecha que se señala:

1.-NOMBRE : VALESKA RAQUEL RIVAS LARENAS.

RUT : 15.825.921-4
CARGO : Educadora de Párvulos sala Cuna y Jardín Infantil las Abejitas.
DESDE : 18/07/2011
HASTA : 29/07/2011
TOTAL DIAS : 10 días
PENDIENTE : 05

2.-NOMBRE : CRISTINA DEL CARMEN FUENTES JORQUERA.

RUT : 17.689.140-8
CARGO : Asistente de Párvulos sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos
DESDE : 11/07/2011
HASTA : 29/07/2011
TOTAL DIAS : 15 días
PENDIENTE : 0

2.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

